

DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

PRESENTACION

DURANTE EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE TUVO LUGAR UN ACONTECIMIENTO DE TRASCENDENCIA INSTITUCIONAL, LA RENOVACION DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, MISMOS QUE DESEMPEÑARAN SU CARGO DESDE EL 31 DE OCTUBRE DE 2003 HASTA OCTUBRE DE 2010. EN CONSONANCIA CON LA RENOVACION DEL ORGANO MAXIMO DE DIRECCION DEL INSTITUTO, TAMBIEN LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL MODIFICARON SU COMPOSICION.

EN ESTA TESITURA, LA DIRECCION EJECUTIVA PROPUSO COMO POLITICA INSTITUCIONAL PROCURAR MAYORES INDICES DE EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA FORMACION SERVIDORES PUBLICOS, MEJORANDO CADA UNO DE LOS CINCO PROCESOS SUSTANTIVOS DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA: LA INCORPORACION Y SELECCION DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS BAJO EL CRITERIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; LA FORMACION Y CAPACITACION EN ARAS DE ALCANZAR NIVELES DE PROFESIONALISMO OPTIMO EN LA TAREA DE ORGANIZAR ELECCIONES FEDERALES; LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO ENTENDIDA COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; LA PROMOCION E INCENTIVOS EN TANTO REFORZADORES DE LA IDENTIDAD DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CON LA MISION Y LOS FINES DEL INSTITUTO Y, POR ULTIMO, EL ESQUEMA DISCIPLINARIO QUE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE SANCIONA A TODOS AQUELLOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE SE APARTAN DE LAS NORMAS DE CONDUCTA ACEPTADAS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

COMPONENTE FUNDAMENTAL EN ESTE PROPOSITO LO REPRESENTAN LAS ACCIONES QUE COMPRENDEN EL FORTALECIMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS DEL INSTITUTO EN SU CONJUNTO, Y DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LO PARTICULAR. POR TAL MOTIVO, LA DESPE PROPONE COMO POLITICA PRIORITARIA EL FORTALECIMIENTO DE SU ESQUEMA DE COMUNICACION INTERNA E INTERINSTITUCIONAL. PRIORIDAD QUE SE REFLEJA EN LA RESTRUCTURACION DE LOS ESPACIOS VIRTUALES ASIGNADOS A LA DIRECCION EJECUTIVA, MISMOS QUE A PARTIR DE ENERO DE 2004 SE MODIFICAN EN SU DISEÑO Y CONTENIDOS BUSCANDO CON ELLO GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LA GESTION DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA.

POR OTRO LADO, DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA TUVIERON LUGAR DIVERSAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL, RECIENTEMENTE RECONOCIDO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA COMO MAESTRIA EN PROCESOS E INSTITUCIONES ELECTORALES, ENTRE OTRAS: SEMINARIOS NACIONALES DE FACILITADORES EN LAS AREAS MODULARES ADMINISTRATIVO-GERENCIAL; JURIDICO-POLITICA; ETICO-INSTITUCIONAL Y TECNICO-INSTRUMENTAL; ASI COMO TELECONFERENCIAS DEL PROGRAMA. EN TODO CASO, TUVIERON COMO FINALIDAD ULTIMA GARANTIZAR LA INSTRUMENTACION DEL PROGRAMA DE FORMACION EN 2004 EN TANTO QUE, POR PRIMERA VEZ EN SU HISTORIA, SE APLICARA EN SUS CUATRO AREAS MODULARES Y EN SUS FASES BASICA, PROFESIONAL Y ESPECIALIZADA.

FINALMENTE, EN MATERIA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LA DIRECCION EJECUTIVA INTEGRO DURANTE ESTE PERIODO LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION ESPECIAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003. AL RESPECTO, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EL INFORME CORRESPONDIENTE CON LO CUAL LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL HAN TENIDO CONOCIMIENTO DE SUS CALIFICACIONES ANTES DE QUE CONCLUYA EL PRESENTE EJERCICIO.

I.- PROGRAMA DE NORMATIVIDAD E INCORPORACION

1.- SUBPROGRAMA DE POLITICAS, PROGRAMAS Y DIFUSION

1.1.- INFORMES DE LA DIRECCION EJECUTIVA

A FIN DE CUMPLIR CON EL MANDATO DE INFORMAR PERIODICAMENTE A LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO EN MATERIA DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA, SE ELABORARON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

- a) INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2003.
- b) INFORME DE AVANCE FISICO DE METAS Y ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2003.

- c) CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2004 DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.
- d) CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2004 EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS.
- e) CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2004 EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS.
- f) COMENTARIOS A LA NUMERALIA DE LA MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 ELABORADA POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA.
- g) INFORME EJECUTIVO "EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL: RESULTADOS Y DESAFIOS".
- h) PARTICIPACION DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA AGENDA ESTRATEGICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A PARTIR DE LA RENOVACION DEL CONSEJO GENERAL.
- i) COMENTARIOS AL INFORME FINAL DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (1996-2003).

1.2.- ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA LA DIRECCION EJECUTIVA CONTINUO CON EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA. EN ESTE SENTIDO, FUE PERMANENTE EL MONITOREO DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES, CON EL FIN DE BRINDAR REFERENTES PARA UNA ADMINISTRACION MAS EFICIENTE, ASI COMO PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES QUE EN ESTA MATERIA INCIDEN EN LOS ORGANOS DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A SABER: CONSEJO GENERAL, COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

1.2.1.- DIAGNOSTICOS DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES

COMO PARTE DE LAS TAREAS EN MATERIA DEL SERVICIO SEÑALADAS EN EL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2003, A PARTIR DE ESTE EJERCICIO Y MEDIANTE CLAVE SPJLE08004 PARA LAS JUNTAS LOCALES Y SPJDE08003 PARA LAS DISTRITALES, LOS VOCALES SECRETARIOS DE LAS JUNTAS LOCALES INFORMAN MENSUALMENTE A LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL A TRAVES DE UN DIAGNOSTICO EN TORNO A NECESIDADES, DUDAS, INCIDENCIAS Y SUGERENCIAS SOBRE SU DESEMPEÑO COMO MIEMBROS DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA Y LOS PROCESOS SUSTANTIVOS DEL MISMO.

A PARTIR DE DICHOS DIAGNOSTICOS, LA DIRECCION EJECUTIVA SISTEMATIZA Y RESPONDE PUNTUALMENTE CADA UNO DE LOS PLANTEAMIENTOS DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS Y DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO.

1.2.2.- SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

DURANTE EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE TUVIERON LUGAR DOS SESIONES DE LA COMISION, SIENDO UNA EXTRAORDINARIA Y LA OTRA ORDINARIA, SEGUN SE MUESTRA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

SESIONES DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL OCTUBRE-DICIEMBRE 2003.

SESION	FECHA	TIPO
1	07 DE OCTUBRE DE 2003	EXTRAORDINARIA
2	02 DE DICIEMBRE DE 2003	ORDINARIA

CON EL PROPOSITO DE APOYAR LOS TRABAJOS DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE SUS ACUERDOS, SE ELABORARON LAS MINUTAS DE TRABAJO DE CADA SESION Y SE REMITIERON A LOS CONSEJEROS MIEMBROS DE LA MISMA A

TRAVES DEL PRESIDENTE, PARA INCORPORAR SUS COMENTARIOS. CABE MENCIONAR QUE EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2003 QUEDO INSTALADO FORMALMENTE EL NUEVO CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y, CON POSTERIORIDAD, SE INTEGRO LA NUEVA ADMINISTRACION DE LA COMISION DEL RAMO QUEDANDO COMO PRESIDENTE DE LA COMISION LA CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. MARIA LOURDES DEL REFUGIO LOPEZ FLORES Y COMO INTEGRANTES LOS CONSEJEROS ELECTORALES MTRO. ANDRES ALBO MARQUEZ; LIC. MARCO ANTONIO GOMEZ ALCANTAR; C. RODRIGO MORALES MANZANARES Y MTRO. ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ EN CALIDAD DE SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, LIC. MARCO A. BAÑOS MARTINEZ.

ADICIONALMENTE, CONTINUO LA SISTEMATIZACION DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS TOMADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. DICHO SEGUIMIENTO SE REMITIO MENSUALMENTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES A TRAVES DEL "CUADERNO DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL". LA RELACION DE COMPROMISOS TOMADOS EN CADA SESION SE DETALLA A CONTINUACION:

**NUMERO DE ACUERDOS Y/O COMPROMISOS DE LA COMISION
DEL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2003**

SESION	NUMERO DE ACUERDOS Y/O COMPROMISOS
07 DE OCTUBRE DE 2003	3
02 DE DICIEMBRE DE 2003	4
TOTAL	7

ENTRE LOS TEMAS DE MAYOR RELEVANCIA DELIBERADOS DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA EN LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DESTACAN LOS SIGUIENTES: INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 1996-2003; SITUACION ACTUAL Y

DESAFIOS DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL; ACTIVIDADES PREPARATORIAS DEL PROXIMO CONCURSO DE INCORPORACION; EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO Y PROPUESTA DE NUEVOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

1.3.- VISITAS A LAS JUNTAS LOCALES POR FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION EJECUTIVA

EL DIRECTOR EJECUTIVO REALIZO UNA VISITA A LA JUNTA DISTRITAL 11, CON CABECERA EN ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, EL 3 DE OCTUBRE DE 2003 EN EL MARCO DE LA "SEMANA NACIONAL DE LA CIUDADANIA Y LA DEMOCRACIA". ADICIONALMENTE, PARTICIPO EN UNA CONFERENCIA CON MOTIVO DEL 50 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LA MUJER, EN UN ACTO ORGANIZADO POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO.

POR OTRA PARTE, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2003, EL DIRECTOR EJECUTIVO IMPARTIO UNA CONFERENCIA EN EL HOTEL SHERATON DE LA CIUDAD DE MEXICO EN EL FORO GLOBAL SOBRE REINVENCIÓN DEL GOBIERNO, MISMO QUE FUE ORGANIZADO POR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

POR ULTIMO, CABE SEÑALAR QUE DIVERSOS FUNCIONARIOS DE LA DESPE VISITARON LAS JUNTAS DEL INSTITUTO EN ACTIVIDADES INHERENTES A LOS SISTEMAS DE EVALUACION E INCORPORACION.

1.4.- BOLETIN INFODESPE

UNA VEZ QUE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 CONCLUYO Y ADEMAS TERMINO LA GESTION DEL ANTERIOR CONSEJO GENERAL, LA DIRECCION EJECUTIVA TOMO LA DECISION DE CANALIZAR EL BOLETIN INFORMATIVO INFO-DESPE, EN TANTO AMBITO PRIVILEGIADO DE LA POLITICA DE COMUNICACION DE LA DIRECCION EJECUTIVA CON LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, HACIA UN BALANCE HISTORICO DE 1993 A 2003 DE LOS ASPECTOS SUSTANTIVOS DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL: LOGROS, ALCANCES Y AREAS DE OPORTUNIDAD.

1.5.- ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SE CONTINUO CON LA DISTRIBUCION DE EJEMPLARES DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE NUEVO INGRESO AL SERVICIO COMO RESULTADO DE LOS CONCURSOS DE INCORPORACION.

1.6.- ACTUALIZACION DE LOS ESPACIOS DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA PAGINA WEB Y RED INTERNA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

TAL Y COMO FUE COMENTADO CON ANTELACION LA POLITICA DE COMUNICACION INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL OCUPA UN LUGAR PRIVILEGIADO ENTRE LAS PRIORIDADES DE LA DIRECCION EJECUTIVA, POR LO TANTO, LA DESPE SE COMPROMETIO A MEJORAR LOS ESQUEMAS DE COMUNICACION Y DIFUSION DE LOS ASPECTOS SUSTANTIVOS DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA, ASI COMO EN GARANTIZAR SU TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS, ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO Y PUBLICO EN GENERAL. EN CONGRUENCIA CON TALES OBJETIVOS, LA DIRECCION EJECUTIVA DIFUNDIRA UN CONTENIDO ACTUALIZADO EN SU PAGINA WEB ANTES DE QUE CONCLUYA EL PRESENTE EJERCICIO, MISMO QUE SERA ENRIQUECIDO A LO LARGO DE 2004. LOS CAMBIOS INVOLUCRAN DESDE EL DISEÑO DE LA PAGINA HASTA LA TRANSPARENCIA Y LA OPORTUNIDAD DE LA DIFUSION DE LA ESTADISTICA BASICA DEL SERVICIO, VACANTES, CONVOCATORIAS, ACUERDOS INSTITUCIONALES, ASI COMO PREGUNTAS BASICAS Y UN BALANCE GENERAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

POR CUANTO A LA RED INTERNA, SE TIENE ESTIMADO CONCLUIR LA FASE DE DISEÑO Y REDACCION DE CONTENIDOS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2004. DE ESTA FORMA LA DESPE ESTARA EN CONDICIONES DE CUMPLIR CABALMENTE CON UNA DE LAS POLITICAS PRIORITARIAS DEFINIDAS POR LA NUEVA ADMINISTRACION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL: PROMOVER

LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACION Y LA RENDICION DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANIA.

1.7.- APOYO AL DISEÑO DE POLITICAS Y MECANISMOS QUE FACILITEN EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS Y LA OPERACION EFICIENTE DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS DEL SERVICIO

DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA TIENE LA OBLIGACION DE GARANTIZAR LA OPERACION EFICIENTE DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS DEL SERVICIO, EN ESTE SENTIDO, SE PARTICIPO EL 1 Y 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN EL SEMINARIO NACIONAL DE FACILITADORES DEL AREA MODULAR JURIDICO-POLITICA DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL EN SU FASE BASICA, A EFECTO DE BRINDAR ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE PARA LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE FUNGIRAN COMO FACILITADORES EN LOS CIRCULOS DE ESTUDIO, QUE SE IMPARTIRAN A LO LARGO DEL AÑO 2004 Y QUE SERVIRAN DE PREPARACION AL EXAMEN QUE SE APLICARA EN DICIEMBRE DEL PROXIMO AÑO. EN PARTICULAR, LA DIRECCION EJECUTIVA PARTICIPO CON LA EXPOSICION DE CONTENIDOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LOS TEXTOS: "FUNDAMENTOS DE LA DEMOCRACIA LIBERAL" E "INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL".

2.- SUBPROGRAMA DE NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS

2.1.- NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS

2.1.1.- ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE VOCALES EJECUTIVOS EN JUNTAS DISTRITALES, APROBADO EN LA SESION DEL 10 DE OCTUBRE DE 2003.

2.1.2.- ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA PROPONER AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE VOCALES EJECUTIVOS EN JUNTAS

EJECUTIVAS DISTRITALES, APROBADO EN SESION DEL 9 DE OCTUBRE DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, APROBADO EN SESION DEL 15 DE OCTUBRE DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, APROBADO EN SESION DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2003.

2.2.- SANCIONES ADMINISTRATIVAS

EN ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 162, 171, 172, 173, 174 Y 175 DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SE DIO SEGUIMIENTO A 101 ASUNTOS RELACIONADOS CON PRESUNTAS INFRACCIONES COMETIDAS POR MIEMBROS DEL SERVICIO EN DIVERSAS ENTIDADES Y OFICINAS CENTRALES: 32 SE RECIBIERON DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA Y 69 SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO CON ANTERIORIDAD, NO OBSTANTE, PERMANECIERON VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE ESTE INFORME.

LOS ASUNTOS RECIBIDOS CORRESPONDEN A LAS SIGUIENTES ENTIDADES FEDERATIVAS: AGUASCALIENTES (1), BAJA CALIFORNIA (3), CAMPECHE (8), COAHUILA (3), COLIMA (1), CHIAPAS (4), CHIHUAHUA (1), DISTRITO FEDERAL (11), DURANGO (2), GUANAJUATO (1), GUERRERO (4), HIDALGO (1), JALISCO (3), MEXICO (14), MICHOACAN (1), NAYARIT (1), OAXACA (8), PUEBLA (4), SAN LUIS POTOSI (2), SINALOA (3), TABASCO (2), TAMAULIPAS (1), TLAXCALA (1), VERACRUZ (13) Y OFICINAS CENTRALES (8).

ASIMISMO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 181, FRACCION II, INCISO B) DEL ESTATUTO, ESTA DIRECCION EJECUTIVA EMITIO CINCO RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, ASI COMO SEIS RESOLUCIONES EN ATENCION AL INCISO C). EN AMBOS SUPUESTOS, FUERON NOTIFICADAS EN TIEMPO Y FORMA.

POR OTRA PARTE, SE BRINDO ASESORIA Y APOYO A LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS DE AGUASCALIENTES, COAHUILA Y DISTRITO FEDERAL, RESPECTO DE ASUNTOS RELATIVOS A QUEJAS O DENUNCIAS INTERPUESTAS EN CONTRA DE MIEMBROS DEL SERVICIO ADSCRITOS A DICHAS ENTIDADES.

DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA Y CON MOTIVO DE LA SESION DE LA COMISION DEL RAMO, CELEBRADA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2003, SE ELABORO UN INFORME RELATIVO A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INSTAURADOS EN CONTRA DEL PERSONAL DE CARRERA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASI COMO UN CONCENTRADO DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN CURSO.

2.3. INCONFORMIDADES

DURANTE EL TRIMESTRE ESTA DIRECCION EJECUTIVA CONTINUO CON EL ANALISIS DE LOS 17 EXPEDIENTES QUE FUERON DEBIDAMENTE INTEGRADOS, CON MOTIVO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO EJERCICIO 2002 DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, CON LA FINALIDAD DE EMITIR LOS PROYECTOS DE RESOLUCION CORRESPONDIENTES.

3.- SUBPROGRAMA DE INCORPORACION Y REGISTRO

3.1.- SELECCION, INCORPORACION Y ADSCRIPCION

3.1.1.- DICTAMEN DE INCORPORACION PARA CARGOS DE VOCAL EJECUTIVO, Y DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DEL ESTATUTO, EL 26 DE OCTUBRE DE 2003, TERMINO LA VIGENCIA DE RESULTADOS DE LOS EXAMENES DE CONOCIMIENTOS EN FUNCION DEL CARGO O PUESTO, DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION EN SU MODALIDAD DE OPOSICION, PUBLICADO MEDIANTE CONVOCATORIA EL 31 DE AGOSTO Y 1° DE SEPTIEMBRE DE 2002, POR LO QUE NO SE EMITIERON ACUERDOS DE INCORPORACION.

3.1.2.- READSCRIPCIONES

3.1.2.1.- READSCRIPCIONES DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL EN EL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO

EL 9 DE OCTUBRE DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA PROPUSO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION VIA PERMUTA DE 4 VOCALES EJECUTIVOS EN LOS DISTRITOS 05 Y 06 EN EL ESTADO DE COAHUILA, ASI COMO EN LOS DISTRITOS 04 Y 05 EN EL ESTADO DE MICHOACAN. EL 10 DE OCTUBRE DE 2003, EL CONSEJO GENERAL APROBO UNICAMENTE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION EN EL ESTADO DE COAHUILA, MISMOS QUE SURTIERON EFECTOS A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2003.

3.1.2.2.- READSCRIPCIONES DE MIEMBROS DEL SERVICIO A CARGOS O PUESTOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO

MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE 3 VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS EN LOS ESTADOS DE COLIMA, MORELOS Y ZACATECAS; 5 VOCALES SECRETARIOS EN LOS DISTRITOS 01 DE BAJA CALIFORNIA, 03 EN CHIAPAS, 08 EN OAXACA, 09 Y 12 EN CHIAPAS; 1 VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 01 EN EL DISTRITO FEDERAL; 1 VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL Y 1 DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LOS DISTRITOS 01 Y 06 EN EL DISTRITO FEDERAL; 3 JEFES DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LOS DISTRITOS 06 DE NUEVO LEON, 01 Y 02 DE OAXACA; 2 SUBDIRECCIONES (SEGUIMIENTO Y PLANEACION) Y 4 JEFATURAS DE DEPARTAMENTO (ANALISIS DE INFORMACION; CONTROL DE PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS; EVALUACION DE ORGANOS LOCALES Y DISTRITALES; E INFORMACION Y SEGUIMIENTO), ADSCRITAS A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL; ASI COMO LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO MUESTRAL EN LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. LOS

REFERIDOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION SURTIERON EFECTO EL 1° DE NOVIEMBRE DE 2003.

EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA AUTORIZO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE 2 VOCALES SECRETARIOS EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES A LOS DISTRITOS 01 EN EL ESTADO DE YUCATAN Y 02 EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO; 1 VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 24 EN EL ESTADO DE MEXICO; Y LAS JEFATURAS DE DEPARTAMENTO DE BAJAS POR PERDIDA DE DERECHOS Y PERDIDA DE NACIONALIDAD, ASI COMO DE BAJA POR DEFUNCION, ADSCRITAS A LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. EL ACUERDO SURTIO EFECTO EL 1° DE DICIEMBRE DE 2003.

LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION ANTES REFERIDOS, SE RESUMEN A CONTINUACION:

ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA	NO. DE CAMBIOS DE ADSCRIPCION AUTORIZADOS
15 DE OCTUBRE DE 2003	21
26 DE NOVIEMBRE DE 2003	5
16 DE DICIEMBRE DE 2003	1
TOTAL	27

3.1.2.3.- PROCEDIMIENTO DE READSCRIPCION DE PLAZAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES A PLAZAS EXCLUSIVAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA	NO. DE READSCRIPCIONES AUTORIZADAS
16 DE DICIEMBRE DE 2003	1
TOTAL	1

3.2.- NOMBRAMIENTOS Y OFICIOS DE ADSCRIPCION

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA SE ELABORARON 30 OFICIOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS DE CAMBIOS DE ADSCRIPCION, ASI COMO UN OFICIO RELATIVO AL ACUERDO DE

CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE PLAZAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES A PLAZAS DEL SERVICIO. DICHS DOCUMENTOS FUERON ENTREGADOS EN TIEMPO Y FORMA A LOS INTERESADOS.

3.3.- ARCHIVO, REGISTRO Y ESTADISTICA

3.3.1.- VACANTES

EN CUANTO AL REGISTRO DE VACANTES EN CARGOS Y PUESTOS EXCLUSIVOS DEL SERVICIO, SE ELABORARON INFORMES DE ACUERDO A LO PROGRAMADO PARA CADA MES CON LAS VACANTES GENERADAS. ASIMISMO, SE REGISTRARON EN LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTE Y SE ELABORARON ESTADISTICAS RELATIVAS AL PORCENTAJE GENERAL DE OCUPACION.

LAS VACANTES REGISTRADAS DURANTE LOS MESES QUE SE INFORMAN CORRESPONDIERON A LAS SIGUIENTES CIFRAS:

MES	VOCALES	COORDINADORES OPERATIVOS	ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL R.F.E.	OFICINAS CENTRALES	TOTAL
OCTUBRE	14	3	12	22	51
NOVIEMBRE	15	3	12	24	54
DICIEMBRE	15	3	12	24	55 *

3.3.2.- ACTUALIZACION DEL REGISTRO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SE REALIZO LA CAPTURA EN BASE DE DATOS DE 41 EXPEDIENTES QUE CORRESPONDEN A 2 CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE VOCALES EJECUTIVOS APROBADOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2003; 38 CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE CARGOS Y PUESTOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN SUS SIGUIENTES SESIONES: 29 DE SEPTIEMBRE (12 CAMBIOS), 15 DE OCTUBRE (21 CAMBIOS), 26 DE NOVIEMBRE (5 CAMBIOS); ASI COMO UNA REINCORPORACION APROBADA POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 29 DE SEPTIEMBRE.

SE ATENDIERON 349 CONTROLES DE CORRESPONDENCIA, MISMOS QUE SE DESGLOSAN EN 8 NOTIFICACIONES DE RENUNCIAS; 1 DESTITUCION; 38 ENTRE LICENCIAS Y PERMISOS; 31 ACUSES DE RECIBO DE OFICIOS Y NOMBRAMIENTOS; 132 INFORMES DE ACTUALIZACIONES DE DATOS PERSONALES REFERENTES A ESCOLARIDAD, ACTUALIZACION DE DOMICILIOS Y TELEFONOS PARTICULARES DE MIEMBROS DEL SERVICIO; Y POR ULTIMO, 139 QUE CORRESPONDIERON A DE REPORTES DE ACTIVIDADES, SOLICITUDES DE INFORMACION, DOCUMENTACION INTERNA, CIRCULARES, ETC.

ASIMISMO, SE HA MANTENIDO ACTUALIZADO EL REGISTRO DE CALIFICACIONES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO; LAS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO ANUALES Y GLOBALES; LOS REGISTROS DE PROMOCIONES E INCENTIVOS; EL REGISTRO Y BASE DE DATOS DE CAMBIOS DE ADSCRIPCION Y EL REGISTRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE MIEMBROS DEL SERVICIO. DEL MISMO MODO, SE ACTUALIZO LA INFORMACION RELATIVA A LOS RUBROS SEÑALADOS, CUANDO POR REPOSICION DE CALIFICACIONES EN EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO SE TUVO ALGUN IMPACTO.

3.3.3.- SITUACION ACTUAL DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SE ELABORARON REPORTES PERIODICOS SOBRE CADA CAMBIO EFECTUADO EN LA BASE DE DATOS, RESPECTO DE ALTAS, BAJAS O CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO.

3.3.4.- REPORTES ESTADISTICOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SE GENERARON DIVERSOS REPORTES ESTADISTICOS REFERENTES A VOCALIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, OFICINAS CENTRALES Y DATOS GENERALES DEL SERVICIO, INCLUYENDO ENTRE OTROS RUBROS: CARGOS Y PUESTOS OCUPADOS; FECHAS DE INGRESO;

NIVELES DE ESCOLARIDAD; GENERO; RANGOS DE EDAD; TOTALES EN INGRESOS POR LAS DIFERENTES VIAS DE INCORPORACION; ASI COMO INFORMACION DE LOS CONCURSOS DE INCORPORACION.

3.3.5.- ACTUALIZACION DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SE INTEGRARON LOS DOCUMENTOS PERSONALES REMITIDOS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PARA SU ACTUALIZACION, ASI COMO LOS PROCEDIMIENTOS RESUELTOS AL MOMENTO DE SER RECIBIDOS POR PARTE DEL AREA NORMATIVA.

SE ACTUALIZARON LOS EXPEDIENTES DE MIEMBROS DEL SERVICIO, DERIVADOS DE CAMBIOS DE ADSCRIPCION APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN ESTE PERIODO, ASI COMO UNA REINCORPORACION. EN TOTAL, 43 EXPEDIENTES. ESTA ACTIVIDAD CONTEMPO PARA CADA CASO EL PROCESAMIENTO, ETIQUETADO Y SECCIONADO DE LOS EXPEDIENTES INDIVIDUALES.

II.- PROGRAMA DE FORMACION, EVALUACION Y PROMOCION

4.- SUBPROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

4.1.- MATERIALES EDUCATIVOS DE LAS AREAS MODULARES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DEL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO

SE TERMINO LA PRODUCCION DE LOS SIGUIENTES MATERIALES:

4.1.1.- AREA MODULAR ETICO-INSTITUCIONAL DE LA FASE PROFESIONAL

?? ETICA PUBLICA, ESTADO LIBERAL DE DERECHO Y DERECHOS HUMANOS

?? DEMOCRACIA, ETICA PROFESIONAL Y CULTURA ORGANIZATIVA

?? ADMINISTRACION PUBLICA DEMOCRATICA:
RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALIZACION

4.1.2.- AREA MODULAR ADMINISTRATIVO-GERENCIAL DE LA FASE PROFESIONAL

?? ADMINISTRACION ESTRATEGICA
?? COMUNICACION ORGANIZACIONAL
?? AUDITORIA ADMINISTRATIVA

4.1.3.- AREA MODULAR TECNICO-INSTRUMENTAL DE LA FASE BASICA

?? INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACION EN EL AMBITO POLITICO-ELECTORAL

DE LOS SIGUIENTES MATERIALES SE REALIZO EL DISEÑO, LA ELABORACION DE CONTENIDOS Y LA EDICION:

4.1.4.- AREA MODULAR TECNICO-INSTRUMENTAL DE LA FASE PROFESIONAL

?? METODOLOGIA PARA EL ANALISIS, LA INVESTIGACION POLITICO-ELECTORAL Y LA CONSTRUCCION DE DISCURSOS INSTITUCIONALES.

4.1.5.- AREA MODULAR TECNICO-INSTRUMENTAL DE LA FASE ESPECIALIZADA

?? METODOLOGIA PARA LA CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION

4.1.6.- AREA MODULAR JURIDICO-POLITICA DE LA FASE ESPECIALIZADA

?? TRANSICIONES Y DISEÑO INSTITUCIONAL.
?? LA CALIFICACION ELECTORAL.
?? INTERPRETACION JURIDICO-POLITICA DE NORMAS Y PRINCIPIOS.
?? PRUEBA Y VERDAD EN EL DERECHO.

- ?? REFORMULACION DE LOS CONCEPTOS DE SOBERANIA Y CIUDADANIA ANTE LA DINAMICA DEL PROCESO DE GLOBALIZACION.
- ?? GLOBALIZACION Y DEMOCRACIA.
- ?? EL DERECHO A LA INFORMACION: PRESUPUESTO DE LA DEMOCRATIZACION Y LA PARTICIPACION CIUDADANA.

4.2.- INCORPORAR AL PORTAL ELECTRONICO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL EL MATERIAL EDUCATIVO DE APOYO A LAS AREAS MODULARES

SE INCORPORARON AL PORTAL ELECTRONICO LOS SIGUIENTES MODULOS:

4.2.1.- AREA MODULAR ETICO-INSTITUCIONAL DE LA FASE PROFESIONAL

- ?? ETICA PUBLICA, ESTADO LIBERAL DE DERECHO Y DERECHOS HUMANOS
- ?? DEMOCRACIA, ETICA PROFESIONAL Y CULTURA ORGANIZATIVA
- ?? ADMINISTRACION PUBLICA DEMOCRATICA: RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALIZACION

4.2.2.- AREA MODULAR ADMINISTRATIVO-GERENCIAL DE LA FASE PROFESIONAL

- ?? ADMINISTRACION ESTRATEGICA
- ?? COMUNICACION ORGANIZACIONAL
- ?? AUDITORIA ADMINISTRATIVA

4.2.3.- AREA MODULAR JURIDICO-POLITICA DE LA FASE ESPECIALIZADA

- ?? TRANSICIONES Y DISEÑO INSTITUCIONAL
- ?? LA CALIFICACION ELECTORAL.
- ?? INTERPRETACION JURIDICO-POLITICA DE NORMAS Y PRINCIPIOS.
- ?? PRUEBA Y VERDAD EN EL DERECHO.
- ??

- ?? REFORMULACION DE LOS CONCEPTOS DE SOBERANIA Y CIUDADANIA ANTE LA DINAMICA DEL PROCESO DE GLOBALIZACION.
- ?? GLOBALIZACION Y DEMOCRACIA.
- ?? EL DERECHO A LA INFORMACION: PRESUPUESTO DE LA DEMOCRACIA LIBERAL.

EL NUMERO DE EJERCICIOS POR MODULO SE DESCRIBE A CONTINUACION:

AREA MODULAR	NUMERO DE EJERCICIOS
TECNICO INSTRUMENTAL FASE BASICA	34
ADMINISTRATIVO-GERENCIAL FASE PROFESIONAL	10
ETICO INSTITUCIONAL FASE PROFESIONAL	8
JURIDICO POLITICA FASE ESPECIALIZADA	6

4.3.- ACTUALIZAR LOS APOYOS AL MATERIAL EDUCATIVO DE LAS AREAS MODULARES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL CONTENIDOS EN EL PORTAL ELECTRONICO

EN EL AREA MODULAR ETICO-INSTITUCIONAL SE AGREGARON TRES EJERCICIOS INTEGRADORES DE LA FASE BASICA Y TRES DE LA ESPECIALIZADA, SE ADAPTARON A VERSION MULTIMEDIA Y SE REALIZO LA INCORPORARON AL PORTAL.

EN EL AREA MODULAR ADMINISTRATIVO GERENCIAL SE DISEÑARON Y ELABORARON EN VERSION MULTIMEDIA LOS EJERCICIOS DE LA FASE BASICA Y SE AGREGARON SEIS EJERCICIOS DE LA FASE ESPECIALIZADA, CON LA CORRESPONDIENTE ADAPTACION A VERSION MULTIMEDIA Y SE INCORPORARON AL PORTAL.

EL NUMERO DE EJERCICIOS ACTUALIZADOS POR MODULO FUE:

AREA MODULAR	NUMERO DE EJERCICIOS
ADMINISTRATIVO-GERENCIAL FASE ESPECIALIZADA	6
ETICO INSTITUCIONAL FASE BASICA	3 INTEGRADORES
ETICO INSTITUCIONAL FASE ESPECIALIZADA	3 INTEGRADORES

4.4.- REMITIR A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EL MATERIAL EDUCATIVO DE LAS AREAS MODULARES Y DE LAS MATERIAS DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

LA ACTIVIDAD SE POSPONE PARA ENERO DEL 2004 EN FUNCION DE QUE ALGUNOS MATERIALES DIDACTICOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE IMPRESION.

4.5.- NOTIFICAR FECHA DE APLICACION DE EXAMENES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL A REALIZARSE EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2004

LA ACTIVIDAD SE POSPONE PARA ENERO DEL 2004.

4.6.- TELECONFERENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

SE DISEÑARON Y PRODUJERON TRES TELECONFERENCIAS:

- ?? 26 DE NOVIEMBRE: INICIO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL
- ?? 3 DE DICIEMBRE: AREA MODULAR ETICO-INSTITUCIONAL
- ?? 17 DE DICIEMBRE: AREA MODULAR ADMINISTRATIVO-GERENCIAL

4.7.- IMPARTIR CUATRO SEMINARIOS NACIONALES DE FACILITADORES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

SE IMPARTIERON CUATRO SEMINARIOS PARA FORMACION DE FACILITADORES, UNO POR CADA AREA MODULAR DEL PROGRAMA. EN LAS FECHAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

- ?? 17, 18 Y 19 DE NOVIEMBRE: AREA MODULAR ETICO-INSTITUCIONAL, CON UNA ASISTENCIA DE 43 FACILITADORES.
- ?? 1, 2 Y 3 DE DICIEMBRE: AREA MODULAR ADMINISTRATIVO-GERENCIAL, CON UNA ASISTENCIA DE 35 FACILITADORES.
- ?? 1, 2 Y 3 DE DICIEMBRE: AREA MODULAR JURIDICO-POLITICA, CON UNA ASISTENCIA DE 40 FACILITADORES.
- ?? 8, 9 Y 10 DE DICIEMBRE: AREA MODULAR TECNICO-INSTRUMENTAL, CON UNA ASISTENCIA DE 44 FACILITADORES.

4.8.- IMPARTIR LOS CURSOS DE COMPUTACION A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL QUE CURSARAN EL AREA MODULAR TECNICO-INSTRUMENTAL DE LA FASE BASICA EN EL 2004

A FINALES DE OCTUBRE TERMINO LA IMPARTICION DE DOS CURSOS DE COMPUTACION:

- ?? "APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE (2ª GENERACION)"
- ?? "HOJA DE CALCULO EXCEL 2000".

EN EL SEGUNDO PERIODO, DEL 27 DE OCTUBRE AL 10 DE DICIEMBRE, SE IMPARTIERON:

- ?? "PROCESADOR DE PALABRAS WORD 2000",
- ?? "DISEÑO DE PRESENTACIONES POWER POINT 2000"
- ?? "HOJA DE CALCULO EXCEL 2000".

MEDIANTE ESTOS CURSOS FUERON ATENDIDOS 2,069 MIEMBROS DEL SERVICIO DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CURSO	MSPE INSCRITOS
APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE (2ª GENERACION)	217
HOJA DE CALCULO EXCEL 2000 (1 ^{ER} PERIODO)	364
HOJA DE CALCULO EXCEL 2000 (2º PERIODO)	541
PROCESADOR DE PALABRAS WORD 2000	524
DISEÑO DE PRESENTACIONES POWER POINT 2000	423
TOTAL	2,069

4.9.- CUERPOS COLEGIADOS PARA REVISAR LOS CONTENIDOS TEMATICOS DE LAS AREAS MODULARES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

SE REMITIO A LOS INTEGRANTES DE LOS CUERPOS COLEGIADOS DE LAS AREAS MODULARES JURIDICO-POLITICA Y ADMINISTRATIVO-GERENCIAL DE FASE BASICA, ASI COMO TECNICO-INSTRUMENTAL DE LA FASE PROFESIONAL, LOS MATERIALES DIDACTICOS PARA SU ESTUDIO Y OBSERVACIONES.

4.10.- EXPEDIENTE DE REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA A FIN DE GESTIONAR EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

LA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE CON EL PLAN DE ESTUDIOS Y LAS AREAS MODULARES QUE COMPONEN EL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL DIRIGIDO A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, PROPICIO LA CELEBRACION DE UN CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

DICHO CONVENIO SE FIRMO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 Y CON ELLO EL PROGRAMA CUENTA CON RECONOCIMIENTO OFICIAL CON EL GRADO DE "MAESTRIA EN PROCESOS E INSTITUCIONES ELECTORALES".

4.11.- ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS EN LA PROGRAMACION ANUAL

4.11.1.- AUTORIZACIONES OTORGADAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL A MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES EXTERNAS DE FORMACION

TIPO DE ACTIVIDAD	OCT/03	NOV/03	DIC/03	TOTAL
DOCENCIA	11	1	1	13
ESTUDIOS	24	3	1	28
TOTAL	35	4	2	41

4.11.2.- ENVIO DE MATERIAL DIDACTICO PARA CURSOS DE COMPUTACION EN SU SEGUNDO PERIODO DEL 2003

DERIVADO DE LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO UN SEGUNDO PERIODO DE LOS CURSOS DE COMPUTACION UNA VEZ MAS SE ENVIO MATERIAL DIDACTICO:

CURSO	LIBROS	VIDEOS	GUIA DEL PARTICIPANTE	TOTAL POR CURSO
EXCEL	180	180	622	982
POWER POINT	255	255	517	1,027
WORD	264	264	615	1,143
TOTAL	699	699	1754	3,152

4.11.3.- ENTREGA DE MATERIAL DIDACTICO PARA LOS SEMINARIOS NACIONALES DE FACILITADORES

	MATERIAL	CANTIDAD
AREA MODULAR TECNICO-INSTRUMENTAL	INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACION EN EL AMBITO POLITICO ELECTORAL	44
	ESTADISTICA ELEMENTAL APLICADA (TEXTO)	44
	ESTADISTICA ELEMENTAL APLICADA (CUADERNO DE TRABAJO)	44
	CURSO DE REDACCION DINAMICA	44
	DISCO CON EJERCICIOS DE ESTADISTICA	44
AREA MODULAR ADMINISTRATIVO-GERENCIAL	LA ORGANIZACION DEL IFE Y EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	35
	ADMINISTRACION INTEGRAL EN LAS ORGANIZACIONES	35
	ADMINISTRACION DE PROCESOS ESTRATEGICOS EN EL IFE.	35
	III. ADMINISTRACION ESTRATEGICA MODULO I	35
	COMUNICACION ORGANIZACIONAL MODULO II	35
	AUDITORIA ADMINISTRATIVA MODULO III	35
	CALIDAD, CIRCULOS DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	35
	DESARROLLO ORGANIZACIONAL E INFORMACION ESTRATEGICA	35
	PLANEACION ESTRATEGICA Y SISTEMAS DE EVALUACION	35
	LIDERAZGO Y TECNICAS DE NEGOCIACION	35
AREA MODULAR ETICO-INSTITUCIONAL	ETICA: LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD	43
	ETICA CIVICA: DEMOCRACIA Y CIUDADANIA	43
	ETICA INSTITUCIONAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	43
	ETICA PUBLICA, ESTADO LIBERAL DE DERECHO, DERECHOS HUMANOS. MODULO I	43
	DEMOCRACIA, ETICA PROFESIONAL Y CULTURA ORGANIZATIVA. MODULO II	43
	ADMINISTRACION PUBLICA DEMOCRATICA, RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALIZACION. MODULO III	43
	"ETICA, LEGALIDAD Y DEMOCRACIA EN EL CONTEXTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL" MODULO #1	43
	"EL INSTITUTO FEDERAL COMO INSTITUCION QUE CONTRIBUYE AL MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LA VIDA DEMOCRATICA" MODULO #2	43
	"LA CONSTRUCCION DE LA CIUDADANIA" MODULO #3	43
	TOTAL	957

4.11.4.- DISEÑO DE LA BASE DE DATOS PARA LA RECEPCION DE CALIFICACIONES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

PARA LA RECEPCION DE CALIFICACIONES DE LOS EJERCICIOS EN EL PORTAL SE DISEÑO UN SISTEMA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- ?? CUENTA CON NIVELES DE CONSULTA: COORDINADOR GENERAL, COORDINADORES ACADEMICOS Y TUTORES VIRTUALES.
- ?? PERMITE RECIBIR LAS CALIFICACIONES DE LAS AUTOEVALUACIONES QUE REALIZAN LOS MIEMBROS DEL SERVICIO.
- ?? PERMITE VERIFICAR EL AVANCE DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO.
- ?? GENERA REPORTE DE CALIFICACIONES.
- ?? GENERA EL HISTORIAL DE CALIFICACIONES ENVIADAS.
- ?? PERMITE OBTENER LOS REPORTE DE LAS EVALUACIONES POR ENTIDAD.
- ?? PERMITE OBTENER LOS REPORTE DE LAS EVALUACIONES POR TUTOR VIRTUAL.
- ?? MUESTRA EL PORCENTAJE DE AVANCE DE CADA GRUPO QUE TIENE ASIGNADO UN TUTOR VIRTUAL.
- ?? CONTIENE UNA BASE DE DATOS CON LOS DATOS DE CADA MIEMBRO DEL SERVICIO.
- ?? PERMITE ENVIAR CORREOS ELECTRONICOS PARA ESTABLECER COMUNICACION CON LOS MIEMBROS DEL SERVICIO.

4.11.5.- MATERIALES DIDACTICOS DEL AREA MODULAR JURIDICO-POLITICA DE FASE BASICA Y PROFESIONAL

SE DISEÑARON LOS MODULOS Y SE ELABORARON LOS CONTENIDOS DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS DEL AREA EN SU FASE BASICA:

- ?? FUNDAMENTOS DE LA DEMOCRACIA LIBERAL
- ?? DERECHO CONSTITUCIONAL

?? INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

EN SU FASE PROFESIONAL:

?? SISTEMAS ELECTORALES

?? PARTIDOS Y SISTEMAS DE PARTIDOS

4.11.6.- REIMPRESION DE MATERIALES DIDACTICOS DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

AREA MODULAR	MATERIAL	EJEMPLARES REIMPRESOS
FASE BASICA		
ETICO- INSTITUCIONAL	ETICA: LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD	200
	ETICA CIVICA: DEMOCRACIA Y CIUDADANIA	200
	ETICA INSTITUCIONAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	250
FASE ESPECIALIZADA		
ADMINISTRATIVO- GERENCIAL	DESARROLLO ORGANIZACIONAL E INFORMACION ESTRATEGICA	300
	PLANEACION ESTRATEGICA Y SISTEMAS DE EVALUACION	150
ETICO- INSTITUCIONAL	FOLLETO DE PRESENTACION DEL AREA MODULAR	100
	"ETICA, LEGALIDAD Y DEMOCRACIA EN EL CONTEXTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL" MODULO #1	150
AREA MODULAR	MATERIAL	EJEMPLARES REIMPRESOS
	"EL INSTITUTO FEDERAL COMO INSTITUCION QUE CONTRIBUYE AL MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LA VIDA DEMOCRATICA" MODULO #2	150
	"LA CONSTRUCCION DE LA CIUDADANIA" MODULO #3	150
	GUIA DE ESTUDIO DEL AREA MODULAR	150
SUBPROGRAMA DE DESARROLLO		
CURSOS DE COMPUTACION	MANUAL DE APLICACIONES INFORMATICAS	450
TOTAL		2,250

5.- SUBPROGRAMA DE EVALUACION

5.1.- SISTEMA DE EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

DERIVADO DE LOS RESULTADOS QUE SE PRESENTARON EN LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 29 DE JULIO SOBRE LA PARTICIPACION INFANTIL Y JUVENIL DEL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL, DONDE SE INFORMO QUE LOS NIVELES ALCANZADOS EN DICHA PARTICIPACION FUERON MENORES A LOS ESPERADOS EN TODO EL PAIS, SE ACORDO REALIZAR UN ANALISIS SOBRE EL IMPACTO DE LA BAJA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA APLICACION DE LA EVALUACION ESPECIAL, CONCRETAMENTE DE LAS METAS 8 Y 13 DE VOCALES EJECUTIVOS Y DE CAPACITACION ELECTORAL DE JUNTAS LOCALES Y LAS METAS 5 Y 13 DE LOS VOCALES EJECUTIVOS Y DE CAPACITACION ELECTORAL DE JUNTAS DISTRITALES, METAS QUE CONTEMPLABAN EN SUS PARAMETROS DE EVALUACION NIVELES SUPERIORES A LOS QUE SE OBTUVIERON EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DEL AÑO 2000.

EL 11 DE AGOSTO LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA CON EL OFICIO DECEYEC/1734/2003 ENVIO A LOS VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS LOCALES CUATRO CRITERIOS A APLICARSE EN LA EVALUACION DE DICHAS METAS; CONCRETAMENTE PARA LOS VOCALES EJECUTIVOS Y DE CAPACITACION ELECTORAL DISTRITAL, TODA VEZ QUE LOS EVALUADORES DE ESTOS CARGOS SON LOS EJECUTIVOS Y DE CAPACITACION ELECTORAL LOCAL. CABE SEÑALAR QUE DICHOS CRITERIOS HACEN REFERENCIA A LAS ACTIVIDADES PREVIAS A LA JORNADA ELECTORAL Y DIRECTAMENTE BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS VOCALES, SIN CONSIDERAR LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACION INFANTIL Y JUVENIL EL DIA DE LA JORNADA. SIN EMBARGO, EL OFICIO MENCIONADO LLEGO EN 6 CASOS DESPUES DE LA VISITA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DESPE QUIENES YA HABIAN REVISADO Y RECOPILO LAS HOJAS DE RESULTADOS, POR LO QUE LA COMISION DEL SERVICIO ACORDO APLICAR DE NUEVO EL PROCEDIMIENTO, CON EL FIN DE QUE TAMBIEN EN ESTAS ENTIDADES SE CONSIDERARAN LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 106 DEL ESTATUTO, Y CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE LA COMISION DEL SERVICIO, LA DIRECCION EJECUTIVA INSTRUMENTO LA REALIZACION DE VISITAS A LAS SEIS ENTIDADES, PARA LA RECEPCION Y VALIDACION DE LAS HOJAS DE RESULTADOS. PARA ELLO, DEL 14 AL 16 DE OCTUBRE, PERSONAL DE ESTA DIRECCION EJECUTIVA FUE COMISIONADO PARA APOYAR EN LA ORIENTACION, VALIDACION Y COLECTA DE LAS HOJAS DE RESULTADOS Y DEMAS FORMATOS DE LA EVALUACION ESPECIAL 2002-2003.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS HOJAS DE RESULTADOS DE LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO CON LAS METAS 8 Y 13 DE LOS VOCALES EJECUTIVOS Y DE CAPACITACION ELECTORAL DE JUNTA LOCAL Y LAS METAS 5 Y 13 DE LOS VOCALES EJECUTIVOS Y DE CAPACITACION ELECTORAL DE JUNTA DISTRITAL, DE LAS SEIS ENTIDADES ALUDIDAS, SE PROCEDIO A LA CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE DATOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EN LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO 2002-2003.

LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DAN CUENTA DE UNA EQUIPARACION EN LA DEFINICION DE INDICADORES DE EFICACIA/EFICIENCIA AL OBTENER RESULTADOS MAS HOMOGENEOS DISMINUYENDO LAS DIFERENCIAS PROMEDIO ENTRE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS, OFICINAS CENTRALES Y ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL R.F.E.

EN TERMINOS GENERALES, LAS METAS SEÑALADAS PARA EFICACIA/EFICIENCIA FUERON ALCANZADAS, EN EL NIVEL DE MUY BUEN DESEMPEÑO, DE IGUAL FORMA QUE LOS ESTANDARES PROFESIONALES Y EL TRABAJO EN EQUIPO.

EL PROMEDIO GENERAL FUE DE 9.160 PARA UN TOTAL DE 2,284 FUNCIONARIOS EVALUADOS, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1,664 EN ORGANOS DESCONCENTRADOS; 360 E LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL RFE Y 260 EN OFICINAS CENTRALES.

NO OBTUVIERON EL MINIMO NECESARIO PARA APROBAR LA EVALUACION 3 FUNCIONARIOS.

LA CALIFICACION PROMEDIO EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS FUE DE 9.165 PUNTOS

**TABLA 1
ORGANOS DESCONCENTRADOS**

PUESTO	EVALUACION ESPECIAL 2002-2003
VOCAL EJECUTIVO LOCAL	8.985
VOCAL SECRETARIO LOCAL	9.008
VOCAL CAPACITACION LOCAL	8.958
VOCAL ORGANIZACION LOCAL	9.314
VOCAL REGISTRO LOCAL	9.214
COORDINADOR OPERATIVO	9.095
VOCAL EJECUTIVO DISTRITAL	9.252
VOCAL SECRETARIO DISTRITAL	9.165
VOCAL CAPACITACION DISTRITAL	8.939
VOCAL ORGANIZACION DISTRITAL	9.304
VOCAL REGISTRO DISTRITAL	9.209

EN LA TABLA ANTERIOR SE PUEDE OBSERVAR QUE LOS VOCALES DE ORGANIZACION LOCAL TIENEN EL PROMEDIO MAS ALTO RESPECTO AL RESTO DE LOS VOCALES, MIENTRAS QUE LOS VOCALES DE CAPACITACION TIENEN EL PROMEDIO MAS BAJO CON UNA DIFERENCIA DE 0.356. POR SU PARTE, EN LOS DISTRITOS LOS VOCALES DE ORGANIZACION TIENEN EL PROMEDIO MAS ALTO, MIENTRAS QUE LOS DE CAPACITACION TIENEN EL MAS BAJO CON UNA DIFERENCIA ENTRE AMBAS CATEGORIAS DE 0.313.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE, EN TRABAJO EN EQUIPO, LA CALIFICACION MAS BAJA LA PRESENTAN LOS VOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (8.586).

EN LO QUE RESPECTA A LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LA CALIFICACION PROMEDIO FUE DE 9.191 PUNTOS.

**TABLA 2
ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL R.F.E.**

PUESTO	EVALUACION ESPECIAL 2002-2003
JEFE DE MONITOREO A MODULOS	9.013
JEFE DE OFICINA DE CARTOGRAFIA ESTATAL	9.300
JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS LOCAL	9.177
JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS DISTRITAL	9.183

PARA ESTA EVALUACION, EL PROMEDIO OBTENIDO POR LOS JEFES DE MONITOREO A MODULOS (9.013) FUE EL MAS BAJO. SIN EMBARGO, LA DIFERENCIA CON EL PROMEDIO MAS ALTO, OBTENIDO POR LOS JEFES DE OFICINA DE CARTOGRAFIA ESTATAL (9.300), ES DE 0.287 PUNTOS.

FINALMENTE, LA CALIFICACION PROMEDIO EN OFICINAS CENTRALES, FUE DE 9.088 PUNTOS.

**TABLA 3
OFICINAS CENTRALES**

PUESTO	EVALUACION ESPECIAL 2002-2003
COORDINADOR	9.136
DIRECTOR	8.914
SUBDIRECTOR	9.027
J. DEPTO.	9.136
VISITADOR	9.529
OPERATIVO	8.966

LAS CALIFICACIONES MAS ALTAS SON OBTENIDAS POR LOS VISITADORES ELECTORALES, MIENTRAS QUE LAS MAS BAJAS SON LAS QUE OBTUVIERON LOS DIRECTORES.

POR OTRA PARTE, LA DISTRIBUCION POR RANGO DE CALIFICACION, DE ACUERDO AL SISTEMA DE EVALUACION, ES LA SIGUIENTE:

**TABLA 4
DISTRIBUCION POR RANGO DE CALIFICACION:**

RANGO	ORGANOS DESCONCENTRADOS	OFICINAS CENTRALES	ESTRUCTURA DESC. DEL R.F.E.	TOTAL
0.000 A 5.999	3	0	0	3
6.000 A 6.999	6	2	1	9
7.000 A 8.499	124	51	47	222
8.500 A 8.999	367	49	62	478
9.000 A 10.000	1164	158	250	1572
TOTAL	1664	260	360	2284

POR ULTIMO, CONSIDERANDO LA TOTALIDAD DE FUNCIONARIOS EVALUADOS, EN TERMINOS PORCENTUALES, LA DISTRIBUCION QUEDA COMO SIGUE:

**TABLA 5
DISTRIBUCION PORCENTUAL POR RANGO DE CALIFICACION:**

RANGO	PORCENTAJE ESPECIAL 2002-2003
0.000 A 5.999	0.13
6.000 A 6.999	0.39
7.000 A 8.499	9.72
8.000 A 8.999	20.93
9.000 A 10.000	68.83
TOTAL	100.00%

5.1.1.- APROBACION DEL DICTAMEN DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

EL DICTAMEN DE RESULTADOS DE LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, FUE APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN SU SESION ORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA COMISION DEL RAMO.

5.1.2.- NOTIFICACION DEL REPORTE Y DICTAMEN PERSONAL DE RESULTADOS DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 104 Y 110 DEL ESTATUTO, LA DIRECCION EJECUTIVA CON EL OFICIO NO. DESPE/1576/03 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE, NOTIFICO A LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO, LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR RUBRO Y POR INDICADOR EN LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.

5.2.- SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003

5.2.1.- INCORPORACION AL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 2003 DE LAS METAS NO PROGRAMADAS DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL APARTADO IX VALORACION DE METAS NO PROGRAMADAS DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EJERCICIO 2003 (MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS, FACTORES Y PORCENTAJES), LA DIRECCION EJECUTIVA COORDINO EL PROCESO DE INTEGRACION DE LAS METAS NO PROGRAMADAS EN LOS DOCUMENTOS DE PLANEACION APROBADOS PREVIAMENTE POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

TALES ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS, PERO CUYA REALIZACION FUE SOLICITADA MEDIANTE OFICIO, CIRCULAR O PETICION EXPRESA DOCUMENTABLE, SERA EVALUADA DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.

PARA ELLO, DEBERA DEMOSTRARSE QUE LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD HA SIDO SOLICITADA AL (LOS) FUNCIONARIO(S) DEL

SERVICIO DE MANERA FORMAL, Y QUE DICHA ACTIVIDAD HA SIDO PLANTEADA EN TERMINOS DEL LOGRO DE UNA O VARIAS METAS SUSTANTIVAS. EN ESTE SENTIDO, DURANTE LA PRIMER SEMANA DE NOVIEMBRE DEL 2003, LAS AREAS NORMATIVAS INFORMARON A LA DESPE SOBRE AQUELLAS METAS QUE PODRAN SER CONSIDERADAS COMO NO PROGRAMADAS. ESTAS SERAN PUESTAS A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA PARA SU INCORPORACION AL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003, A PROPUESTA DE LA DESPE Y PREVIO CONOCIMIENTO DE LA COMISION DEL SERVICIO.

ES OPORTUNO MENCIONAR QUE LAS METAS NO PROGRAMADAS SERAN INCLUIDAS EN EL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS, COMO UN INDICADOR ADICIONAL DEL MISMO, CUYO PESO SERA EQUIVALENTE AL RESTO DE INDICADORES CON LOS QUE SE EVALUARA AL FUNCIONARIO.

LOS PARAMETROS DE EFICACIA/EFICIENCIA A PARTIR DE LOS CUALES SERAN EVALUADAS LAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS SERAN EQUIVALENTES A LOS DEL RUBRO SEÑALADO.

EN ESE SENTIDO, Y A EFECTO DE PODER INTEGRAR DICHAS METAS NO PROGRAMADAS, SE SOLICITO A LAS AREAS CENTRALES DEL INSTITUTO CON EL OFICIO NO. DESPE/1440/03, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2003, EL ENVIO DE LAS PROPUESTAS A ESTA DIRECCION EJECUTIVA.

CON RELACION A LO ANTERIOR, A LA FECHA DE ESTE INFORME, SE RECIBIO RESPUESTA DE LAS SIGUIENTES AREAS:

AREA	RESPUESTA
D.E.C.E.Y.E.C.	SI REPORTA
D.E.O.E.	SI REPORTA
D.E.R.F.E	SI REPORTA
D.E.P.P.P.	NO REPORTA
D.E.A.	NO REPORTA
D. JURIDICA	NO REPORTA

LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA REMITIO LA PROPUESTA DE UN INDICADOR DE EVALUACION, COMO PARTE DE LAS METAS NO PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO 2003, PARA LOS SIGUIENTES 8 PUESTOS ADSCRITOS A OFICINAS CENTRALES Y A ORGANOS DESCONCENTRADOS:

- DIRECTOR DE CAPACITACION ELECTORAL, EDUCACION CIVICA Y PARTICIPACION CIUDADANA
- SUBDIRECTOR DE PLANEACION
- JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION ESTRATEGICA DE PROGRAMAS
- PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (COORDINACION DE PLANEACION Y DISEÑO DE MATERIAL ELECTORAL)
- VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA LOCAL
- VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL DE JUNTA LOCAL
- VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL
- VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL DE JUNTA DISTRITAL

EL INDICADOR QUE SE PROPONE PARA ESTOS PUESTOS EVALUARA LA ACTIVIDAD RELATIVA AL PROCESO DE SELECCION DEL PRIMER PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MEXICO, PARA LA ELECCION DE LOS LEGISLADORES INFANTILES PROPIETARIOS Y SUPLENTE, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA Y LINEAMIENTOS APROBADOS.

POR SU PARTE, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL, REMITIO INDICADORES DE EVALUACION COMO PARTE DE LAS METAS NO PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO 2003 PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS:

- DIRECTOR DE OPERACION REGIONAL
- DIRECTOR DE ESTADISTICA Y DOCUMENTACION ELECTORAL
- SUBDIRECTOR DE II Y IV CIRCUNSCRIPCIONES PLURINOMINALES
- SUBDIRECTOR DE DOCUMENTACION
- SUBDIRECTOR DE EVALUACION
- SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y LOGISTICA
- SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO
- JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS

- JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES
- JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANALISIS DE INFORMACION
- JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES
- JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTACION
- JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION ESTRATEGICA
- JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y SEGUIMIENTO
- JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS
- JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACION REGIONAL
- VISITADOR ELECTORAL
- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y PRODUCCION DE MATERIALES ELECTORALES
- OPERATIVO DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES
- TECNICO DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO
- VOCAL EJECUTIVO LOCAL
- VOCAL DE ORGANIZACION LOCAL
- VOCAL EJECUTIVO DISTRITAL
- VOCAL DE ORGANIZACION DISTRITAL

LOS INDICADORES QUE SE PROPONEN PARA ESTOS PUESTOS BASICAMENTE EVALUARAN LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO 2003, EN EL DISTRITO 06 DEL ESTADO DE COAHUILA Y EL 05 DEL ESTADO DE MICHOACAN, RELATIVAS A LOS PROYECTOS DE ORDEN DEL DIA DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES, APROBACION DE LAS LISTAS DE UBICACION DE CASILLAS, ENTREGA DE PAQUETES ELECTORALES Y SUPERVISION DE LA PRODUCCION DE LOS MATERIALES ELECTORALES.

FINALMENTE, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, REMITIO INDICADORES DE EVALUACION COMO PARTE DE LAS METAS NO PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO 2003 UNICAMENTE PARA EL PUESTO DE TECNICO OPERATIVO.

5.2.2.- APLICACION DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EJERCICIO 2003

EL PROCESO DE APLICACION DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 2003 INICIO FORMALMENTE EN DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO CON EL ENVIO DE CARPETAS A LOS EVALUADORES EN ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO A TRAVES DEL SISTEMA "IFEXPRESS". EN SUS CARPETAS, LOS EVALUADORES ENCONTRARAN LOS PAQUETES DE CEDULAS, INSTRUCTIVOS DE LLENADO, ASI COMO LAS HOJAS DE RESULTADOS, FORMATOS DE APOYO Y LISTADOS DE PERSONAL PARA LA APLICACION DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO DEL EJERCICIO 2003.

ASIMISMO, LA DESPE SE DECLARO A DISPOSICION DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE FUNGEN COMO EVALUADORES PARA ATENDER DE MANERA PERMANENTE DUDAS QUE PUDIERAN SURGIR CON MOTIVO DE LA APLICACION DE LA EVALUACION ANUAL

5.3.- SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2004

DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2003 LA DIRECCION EJECUTIVA INICIO LOS TRABAJOS PARA DISEÑAR EL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2004.

CON EL OFICIO DESPE/1459/2003, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2003, LA DESPE SOLICITO A LAS DEMAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y A LA DIRECCION JURIDICA, LA ELABORACION DE LOS INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS.

CON ELLO, SE ELABORARA LA PROPUESTA INICIAL DE INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2004, PARA LOS CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO ADSCRITOS A CADA DIRECCION EJECUTIVA,

ASI COMO PARA LOS CARGOS Y PUESTOS VINCULADOS EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 107 DEL ESTATUTO, DICHA PROPUESTA DE INDICADORES DEBERA CONSIDERAR OBSERVACIONES Y COMENTARIOS QUE REALICEN LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS SOBRE LOS INDICADORES ELABORADOS POR SU AREA.

A LA FECHA DE ELABORACION DE ESTE INFORME, ESTA DIRECCION EJECUTIVA HA RECIBIDO PROPUESTAS DE INDICADORES POR PARTE DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION; DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA Y DE LA DIRECCION JURIDICA.

5.4.- SISTEMA DE EVALUACION GLOBAL DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002

5.4.1.- NOTIFICACION DEL REPORTE Y DICTAMEN PERSONAL DE RESULTADOS DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA EVALUACION GLOBAL DEL EJERCICIO 2002

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 104 Y 110 DEL ESTATUTO, LA DIRECCION EJECUTIVA MEDIANTE OFICIO NO. DESPE/1303/03, DE FECHA 7 DE OCTUBRE, NOTIFICO A LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR RUBRO EN LA EVALUACION GLOBAL 2002.

6.- SUBPROGRAMA DE PROMOCION

6.1.- INCENTIVOS

6.1.1.- OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO EN CURSO, SE NOTIFICO A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE OBTUVIERON UN INCENTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003 CON BASE EN

EL ACUERDO APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

POR OTRO LADO, SE ACTUALIZO LA BASE DE DATOS QUE CONTIENE LOS MERITOS ADMINISTRATIVOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO.

6.1.2.- OTORGAMIENTO DE TITULARIDADES A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

DERIVADO DE LA REVISION DE LOS EXPEDIENTES PERSONALES Y LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE CADA UNO DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE LA TITULARIDAD, LA DIRECCION EJECUTIVA INFORMO A LA COMISION DEL SERVICIO LA VIABILIDAD DE INICIAR EL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR LA TITULARIDAD A SEIS MIEMBROS DEL SERVICIO.

AL RESPECTO, CABE ACLARAR QUE DE ESTOS SEIS MIEMBROS DEL SERVICIO, DOS NO CONTABAN CON UNA CALIFICACION SUPERIOR A 7.00 EN SUS DOS ULTIMAS EVALUACIONES ANUALES DEL DESEMPEÑO (2000 Y 2001), ES HASTA ESTE AÑO, CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO 2002, QUE CUMPLIERON CON DICHO REQUISITO.

POR SU PARTE, EN TRES CASOS NO SE LES HABIA OTORGADO LA TITULARIDAD DEBIDO A QUE TENIAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL ANTERIOR CONSEJO GENERAL, O BIEN, CONTABAN CON UN PROCESO ADMINISTRATIVO PENDIENTE DE RESOLUCION. COMO RESULTADO DE LA RESOLUCION DE SUS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DICHS MIEMBROS CUENTAN CON POSIBILIDADES DE OBTENER SU TITULARIDAD.

DEL MISMO MODO, EL MIEMBRO DEL SERVICIO RESTANTE SE ENCONTRABA SUJETO A INVESTIGACION POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO, INSTANCIA QUE RESOLVIO NO INICIARLE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, POR LO QUE ESTE MIEMBRO SE ENCUENTRA EN POSIBILIDAD DE OBTENER LA TITULARIDAD.

EN SUMA, A LA FECHA EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CUENTA CON 1,596 TITULARES EN ACTIVO.

6.1.3.- OTORGAMIENTO DE PROMOCIONES A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

LA DIRECCION EJECUTIVA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA COMISION DEL SERVICIO, PUSO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL ACUERDO POR EL CUAL SE OTORGARON PROMOCIONES A MIEMBROS DEL SERVICIO QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS EN EL ESTATUTO, ASI COMO EN LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR PROMOCIONES A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000.

DE TAL SUERTE, POR LO QUE HACE AL EJERCICIO 2002, LA DIRECCION EJECUTIVA OTORGO UN TOTAL DE 169 PROMOCIONES A MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL QUE CUMPLIERON LOS REQUISITOS NORMATIVOS VIGENTES.